

Manizales, 25 de abril de 2023

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para los trabajos que se describen a continuación: **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MONORRIEL PARA MOVIMIENTO DE CILINDROS Y TAMBORES DE CLORO EN LAS PLANTAS LOS CUERVOS DE CHINCHINÁ Y PLANTA EL LLANO VICTORIA**, y que para efectos fiscales y legales el valor del contrato asciende a la suma de **CIENTO TRES MILLONES DIECISÉIS MIL VEINTICINCO (\$103.016.025) PESOS MCTE INCLUIDO AU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **JUAN PABLO JIMÉNEZ BERNAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **10.286.395** de Manizales, Caldas, actuando en representación legal de **ACIER INGENIERÍA S.A.S** identificado con **NIT No. 901.376.143-7**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.